

**EN LO PRINCIPAL: REPORTE ACCIÓN 3.2.1 DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS  
DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS**

**Superintendencia del Medio Ambiente**



**PAULA MEDINA FUENTES**, chilena, abogada, en representación de **COMPAÑÍA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A.**, en adelante indistintamente "CMTQB S.A." o la "Compañía", ambos domiciliados para estos efectos en Av. Isidora Goyenechea número 2800 Piso 8 oficina 802, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, en procedimiento administrativo sancionatorio **Rol A-001-2013**, en instancia de ejecución de Programa de Cumplimiento, respetuosamente expongo:

Que por este acto y conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1 del Plan de Acciones y Medidas del Programa de Cumplimiento aprobado por esta Superintendencia ("SMA") a través del Ordinario U.I.P.S N° 74 de fecha 02 de abril de 2013, vengo en dar cumplimiento al reporte comprometido en la referida acción.

De acuerdo al Programa de Cumplimiento, se estableció como Objetivo Específico N° 3 el "Minimizar los impactos producidos por la interrupción de la recarga hídrica". Asimismo se estipuló el Resultado Esperado N° 3.2 "Asegurar la minimización de impactos sobre flora y vegetación en tanto no se reponga la recarga hídrica comprometida".

En relación al Objetivo Específico y Resultado Esperado mencionados anteriormente, en la Acción 3.2.1 CMTQB S.A. comprometió realizar un riego de salvataje en las zonas con presencia de vegetación azonal entre el punto de descarga de la PTAS y la comunidad 23 incluida utilizando un camión aljibe de 20.000 litros/día.

El plazo de ejecución de esta acción se estipuló entre el día 01 de Mayo al 15 de Junio de 2013.

En este contexto, con fecha 01 de mayo de 2013 CMTQB S.A. procedió a iniciar el mencionado riego de salvataje por el periodo comprometido. Para estos efectos se procedió a la contratación de este servicio a empresas externas, siendo el proveedor Ingedemin Ltda. en un primer periodo y luego la empresa Elecon Maquinarias S.A. En el Otrosí de esta presentación se acompaña copia de las cotizaciones, enviadas por ambas empresas, por los servicios mencionados. Se cursaron las respectivas solicitudes de compra para estos servicios, siendo los números correspondientes los siguientes: S3 2845/00010 y S3 2847/00010.

En Fotografías N° 1 y N° 2 se pueden apreciar las acciones de riego.

Fotografía 1 y 2: Riego con camión aljibe en Quebrada Blanca



Por otra parte, y en consideración a que aún no ha resultado posible reponer el caudal comprometido en RCA N° 59/1998 (acción 3.1.4 del Programa de Cumplimiento), situación debidamente informada a esta SMA, se ha continuado con el riego de salvataje hasta esta fecha.

De esta forma, desde el 01 de mayo de 2013 hasta la fecha de presentación de este escrito, se ha efectuado el riego de salvataje comprometido, salvo en aquellos días en que no ha sido posible su ejecución debido a las circunstancias climáticas del área, por razones de salud y seguridad de los trabajadores o por razones de imposibilidad de acceso.

En virtud de la continuidad de la acción de riego de salvataje, mayores antecedentes sobre la ejecución de esta acción serán aportados por CMTQB S.A. en el informe final de cumplimiento del presente Programa.

**POR TANTO**, en virtud de lo expuesto y lo dispuesto en el Programa de Cumplimiento, se solicita tener por cumplido con el Reporte establecido en la acción 3.2.1 del Plan de Acciones y Metas del Programa de Cumplimiento.

**OTROSÍ:** Solicito a esta SMA tener por acompañados los siguientes documentos:

- Cotización "Arriendo Camión Aljibe para Relleno Bebederos y Regadío" Presupuesto N° 085-06/2013, emitida por la empresa Ingedemin Ltda.
- Cotización "Oferta Económica - arriendo camión aljibe", N°:TECK 082-13, emitida por la empresa Eleccon Maquinarias S.A.



**PAULA MEDINA FUENTES**

P.p. Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A.





ELECCON MAQUINARIAS S.A.

# Oferta Económica

*"Arriendo Camión Aljibe"*



# ELECCON

ISO 9001

BUREAU VERITAS  
Certification

N° 4650



Fecha: 13 de Marzo de 2013.-

**Ciente: Teck Quebrada Blanca.**

**Ref.: "Oferta Económica Camión Aljibe 20 mt<sup>3</sup>"**

De nuestra consideración.

A continuación presentamos a usted nuestra cotización por lo referido en índice de la presente oferta, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el cliente.

**PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**ARRIENDO CAMION ALJIBE**  
**COMPAÑÍA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA**



EMPRESA: ELECCON MAQUINARIAS S.A.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Total
1	Arriendo Camion Aljibe 20 mt3	mes	1	\$ 11.313.718	\$ 11.313.718

<b>Total Costo Directo</b>					<b>\$ 11.313.718</b>
Gastos Generales			0%		\$ -
Utilidad			16%		\$ 1.810.195
<b>Total Costos</b>					<b>\$ 13.123.913</b>

Nota: La presente cotización mantiene los costos propuestos en la cotización 068/13.

**Alcances:**

1. El precio es Neto, por lo tanto no incluye el IVA.
2. Para consultas contactarse con Hernán Torres F., Estudio y Evaluación de Propuestas, ELECCON MAQUINARIAS S.A. Correo electrónico [Hernan.torres@eleccon.cl](mailto:Hernan.torres@eleccon.cl), fono (57) 546243.
3. Forma de pago: 30 días.
4. Validez de la oferta: 30 días
5. Tiempo de ejecución: 1 mes
6. Consideraciones:
  - Los operadores de la maquinaria se encuentran incluidos.
  - Se considera combustible.
  - Se considera movilización y desmovilización del camión.
7. No considera seguros de responsabilidad civil
8. Ante cualquier adjudicación parcial, se deberá re-evaluar la cotización, ya que podría generar cambios en los costos.

Sin Otro particular, Saluda Atentamente a Usted.

  
**JUAN JOSE MARTINEZ DURAN.**  
**GERENTE GENERAL**  
**ELECCON MAQUINARIAS S.A.**



**ARRIENDO CAMION ALJIBE  
PARA RELLENOS  
BEBEDEROS Y REGADIO  
PRESUPUESTO N° 085-06/13**

Avenida Uno Sur 2652, Dpto. E-102. Condominio Las Terrazas. Fono (57) 248775.

[www.ingedemin.cl](http://www.ingedemin.cl)





Fecha, 04 de Junio de 2013

Cliente: SOCIEDAD TECK, QUEBRADA BLANCA

Att.: Sra. Maria Elisa Gonzalez

Ref. Presupuesto: "Arriendo camión aljibe para recarga de bebederos y regadío"

De nuestra consideración.

A continuación presentamos a usted nuestra cotización por lo referido en índice de la presente oferta, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el cliente.

Ítem N°	Actividad	Cantidad	Unidad	Precio [\$/unidad]	Precio Total [S]
1	Arriendo de Camion Aljibe para recarga de bebederos y regadío.	2	Meses	\$ 15.745.671.-	\$ 31.491.342.-
<b>SubTotal</b>					<b>\$ 31.491.342.-</b>

**Condiciones Generales de Venta:**

1. El valor anteriormente indicado es neto, por lo tanto se debe agregar I.V.A.
2. La validez del presupuesto es por 90 días.
3. Para contacto comercial sobre este presupuesto, contactarse con el Sr. Ernesto Garcés Villablanca, fono, 09-67895976, correo [egarces@ingedemin.cl](mailto:egarces@ingedemin.cl)
4. Forma de pago: 30 días contra factura
5. Plazo de ejecución: 2 meses
6. Garantía : 180 días

Atte.

**ERNESTO GARCÉS VILLABLANCA**  
**JEFE DE OPERACIONES Y VENTAS**  
**INGEDEMÍN LTDA.**

Avenida Uno Sur 2652, Dpto. E-102. Condominio Las Terrazas. Fono (57) 248775.

[www.ingedemin.cl](http://www.ingedemin.cl)